ACTA DE III SESION ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la Ciudad de Lima, del día 18 de Junio del 2018, a horas 3:00 pm, en la sede de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, ubicado en Jr. Manuel Olguín N°211 Of 1703 Surco, se dio inicio a la sesión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, en el cual estuvieron presentes:

El Gobernador Regional de Apurímac, Sr. Wilber Venegas Torres Presidente de la MRDLA

El Gobernador Regional de Ica, Sr. Fernando Cilloniz Benavides

El Gobernador Regional de Huancavelica, Sr. Glodoaldo Álvarez Ore

El Gobernador Regional de Junín, Sr. Angel Unchupaico Canchumani

El Vice Gobernador Regional de Ayacucho, Sr. Víctor de la Cruz Eyzaguirre

Presidencia y Secretaria: Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo Sr. Wilber Venegas Torres y como Secretario el Gerente General de la Mancomunidad, Ing. Jesús Quispe Arones.

Agenda: Se dio lectura al tema de agenda, materia de convocatoria.

- 1. Informe de Gestión I Semestre 2018
- 2. Aprobación del POI 2019
- 3. Elección del Presidente de la Mancomunidad Regional de los Andes para el 2018
- 4. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA

El Gerente General solicitó al Presidente del Comité Ejecutivo autorización para dar el uso de la palabra a las funcionarias de SERVIR, para informar acerca del III Encuentro de Directivos de la MRDLA Huancayo 2018 programado para 05 y 06 de julio 2018.

El Gobernador Regional de Junín manifiesta su total apoyo al evento, para lo cual facilitara los recursos logísticos, alimentación, break y otros

Luego se procede a tratar los puntos de agenda:

1. El Gerente General expone sobre los avances operativos de la Mancomunidad Regional correspondiente al I Semestre 2018, dando a conocer las actividades realizadas, haciendo un recuento desde el mes de enero a junio. Informó sobre los avances en las cuatro Dimensiones de la Mancomunidad, resaltando los logros y perspectivas para el II Semestre 2018. El Ing. Cilloniz manifiesta lo importante de la implementación de cola Cero, con el apoyo de SERVIR.







En el tema Económico el Gobernador Regional de Huancavelica manifiesta los gastos previos que debe tener la ejecución del Puente Challhuan como CIRA EVAP y Gestión de Riesgos, comprometiéndose a la transferencia de recursos correspondientes a la Mancomunidad Regional de los Andes, para los gastos indicados.

El ViceGobernador Regional de Ayacucho indica se le informe sobre situación de la incorporación de Cuzco, el Gerente General informa sobre situación de incorporación.

Asimismo el Gobernador Regional de Huancavelica informa sobre la promulgación de la nueva Ley de Mancomunidades Regionales, se espera la promulgación de la misma.

Finalmente informa el tema de ingresos y gastos de la MRDLA, y se precisa el importe de GORE Junin en proceso de S/.50,000 soles para gastos de funcionamiento del Mes de Junio, así como también las perspectivas del II Semestre del año 2018

- Respecto al segundo punto de la agenda, el Gerente General informó las acciones y proyectos programados para el 2019.
 Con respecto al corredor Los Andes el Gobernador de Apurímac solicita se incorpore a Andahuaylas en este Proyecto.
- Se prosiguió con la elección del Presidente de la Mancomunidad Regional de los Andes, los miembros del Comité eligen al Gobernador Regional de Junin como Presidente de la Mancomunidad Regional de los Andes para el año 2018.

Una vez debatido y evaluado se procede con los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Acordar que a través del Presidente Ejecutivo de la MRDLA se envié al GORE Cusco comunicación para que nos pueda informar sobre el cumplimiento de los requisitos pendientes para finalizar la incorporación a nuestra Entidad.

SEGUNDO: Incorporar en el II Semestre un Taller con los próximos Gobernadores Regionales

TERCERO: Postergar la aprobación del POI 2019 de la Mancomunidad Regional de los Andes, para la próxima reunión del Comité Ejecutivo de la MRDLA.

CUARTO: Elegir como Presidente de la Mancomunidad Regional de los Andes para el año 2018 al Gobernador Regional de Junín, Sr. Angel Unchupaico Canchumani

QUINTO: Autorizar al Gerente General la suscripción del Convenio de Coejecución con el GORE Huancavelica para la Construcción del PI Construcción del Puente Vehicular Challhuan.

SEXTO: Autorizar al Gerente General la Addenda del Convenio con el GORE ICA para la ejecución de los Expedientes Técnicos de los Proyectos de Inversión de Siembra y Cosecha de Agua Huaytara Norte Centro y Sur

SEPTIMO: Implementar el Programa Cola Cero en los Centros Asistenciales del ámbito de la MRDLA

OCTAVO: Cumplir el Oficio N°276-2018-GRJ/GR del GORE Junin, sobre la transferencia financiera de recursos a la Mancomunidad Regional de los Andes

Siendo las 6:00 pm y no habiendo más asuntos que tratar, leída, aprobada y firmada el acta, el Presidente Ejecutivo, da por terminada la sesión

Sr. Wilber Venegas Torres
Presidente Ejecutivo MRDLA
Presidente Regional de Ica

Sr. Víctor de la Cruz Eyzaguirre Vice Gobernado Regional de Ayacucho

Sr . Ange Unchupaico Canchumani Gobernador Regional de Junín

Sr. Fernando Cilloniz Benavides Gobernador Regional de Ica

Sr. Glodoaldo Avarez Ore Gobernador Regional Huancavelica

Jesus Quispe Arones Secretario MR Gerente General MR